

INFORME DE COMISARIO 2018

Quito, 23 de marzo del 2019

A los Señores Accionistas de Rangca C.A.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa Rangca C.A., como Comisario principal he procedido a examinar y presentar mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera presentada al 31 de diciembre de 2018, el presente análisis se encuentra elaborado en base a la contabilidad de la compañía, reflejada en el Estado de Situación General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio, el Flujo de Efectivo y Conciliación Tributaria.

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros

Es responsabilidad de la administración la preparación de los estados financieros de Rangca C.A. al 31 de diciembre de 2018; así como: la presentación, implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de los mismos en conformidad con las Normas Internacionales de información financiera.

Responsabilidad del comisario principal

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, numeral 4, se establece que el comisario tiene la atribución y obligación de revisar y expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, así como el Balance General, Balance de Resultados incluyendo pruebas selectivas de los registros contables en función de proporcionar un informe debidamente fundamentado sobre los mismos.

Los estados financieros mencionados, exhiben congruencia y consistencia en todos los aspectos materiales y operativos

Opinión sobre el cumplimiento

La administración de la compañía ha dado cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, de igual manera, han cumplido con cada una de las resoluciones internas tomadas por las juntas generales.

Además, los estados financieros han sido preparados bajo las normas de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), de igual manera guardan correspondencia con la documentación y registros contables; demuestran cabalmente la posición financiera, resultado de operaciones, flujo de efectivo y movimiento patrimonial.

Opinión sobre el control interno

El sistema de control interno implementado por la compañía es el adecuado y requerido a las circunstancias, este ha sido evaluado de manera periódica por parte de la administración. El control ha contribuido a gestionar la información financiera contable, promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

La compañía ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas por las autoridades y sus reglamentos

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones como sujeto pasivo por impuestos fiscales.

Cuadro N. 2 Resumen de Balance General y Estado de Resultados

BALANCE GENERAL

ACTIVO

Activo Corriente	
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 371.24
Activos Financieros	\$ 145.937.16
Total Activo Corriente	\$ 146.308.40
Activo no Corriente	
Total Activo no Corriente	\$ 2.478.87
TOTAL ACTIVO	\$ 148.787,27

PASIVO

Pasivo Corriente	
Proveedores	\$ 29.978,65
Obligaciones Fiscales	
Obligaciones Laborales	\$ 1.650,84
Otras Obligaciones	\$ 6.572.73
Total Pasivo Corriente	\$ 38.202.22
Pasivo no Corriente	\$ 90.946.42
Total Pasivo	\$ 129.148,64

PATRIMONIO

Capital	\$ 1.000,00
Reservas	\$ 2.498,18
Resultados Acumulados	\$ 18.642,68
Pérdida del Ejercicio	(\$ 2.502,23)
Total Patrimonio	\$ 19.638,63
Pasivo + Patrimonio	\$ 148.787,27

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	
Venta de Mercadería	\$ 385.594,69
Otros Ingresos	\$ 6.918,27
Total Ingresos	\$ 392.512,96
Gastos	
Costo de Ventas	\$ 290.235,31
Gastos Administrativos	\$ 69.826,14
Gasto de Venta	\$ 34.823,64
Gasto Financieros	\$ 130,10
Total Gastos	\$ 395.015,19
Pérdida del Ejercicio	(\$2.502,23)

Cuadro N. 2 Indicadores de Liquidez, Rentabilidad, Endeudamiento y Rotación

a. Activo Corriente	146.308,40
b. Pasivo Corriente	38.202,22
c. Ingresos	392.512,96
e. Pasivo Total	129.148,64
f. Activo Total	148.787,27
g. Patrimonio	19.638,63
h. Utilidad Neta	- 2.502,23
i. cuentas por cobrar	115.038,97
Razón Corriente (a/b)	3,83
Rotación de Cartera (c/i)	3,42
Endeudamiento del Activo (e/f)	0,87
Apalancamiento (f/g)	7,57
Margen de utilidad (h/c)	0,006

Diagnóstico Financiero

Existen diversos entornos en cuanto a la evaluación financiera de la empresa; Rentabilidad, Endeudamiento, Solvencia, Rotación y Liquidez. Se analizarán aquellos que faciliten la toma de decisiones por parte de los inversionistas y acreedores, así como de aquellos que proporcionen información para evaluar la capacidad de administración.

Razón Corriente.- Tiene como objetivo determinar la capacidad financiera de la compañía, la cual al momento cuenta con liquidez suficiente para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido. Como se evidencia en el cuadro N. 2, es decir, que la compañía por cada dólar que debe, posee \$3,83 dólares para respaldar esa deuda. El uso del indicador de liquidez de la Razón Corriente indica la capacidad que tiene la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos en el corto o largo plazo.

Rotación de Cartera.- Mide básicamente el número de veces que las cuentas por cobrar giraron en promedio en el 2018. Por lo tanto, se enuncia que las cuentas por cobrar de la empresa giraron 3.42 veces. Es decir que la cartera de Rangca C.A. tarda 3 o 4 días en promedio para su recuperación, un claro índice de eficiencia puesto que la empresa no tendrá el inconveniente de quedarse sin liquidez para afrontar sus pagos

Endeudamiento del Activo.- Nos permiten medir el grado de endeudamiento de la compañía en relación al total de sus activos. Como se evidencia en el cuadro No. 2. El valor de 0.87 muestra que la compañía financia el 87% de sus actividades con recursos ajenos y el 13% con fondos propios. Entonces, se puede observar que existe riesgo bajo para los accionistas.

El apalancamiento.- Refleja el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. El valor de 7.57 indica que, es beneficioso para la compañía. Esto se debe a que es un valor positivo.

Margen de Utilidad.- Es un indicador absolutamente necesario, puesto que mide el rendimiento de los ingresos operacionales. El dato de -0,0063 significa que la Pérdida correspondió a un 0.0063% en el año 2018. En otras palabras, por cada dólar vendido, la compañía pierde 0.006 centavos.

Como conclusión, la empresa ha tenido una pequeña pérdida de \$ 2.502.23, lo que demuestra que no ha sido un año positivo para la misma.

Atentamente


Ing. Gustavo Gordón
COMISARIO PRINCIPAL

Rotación de Cartera.- Mide básicamente el número de veces que las cuentas por cobrar giraron en promedio en el 2018. Por lo tanto, se enuncia que las cuentas por cobrar de la empresa giraron 3.42 veces. Es decir que la cartera de Rangca C.A. tarda 3 o 4 días en promedio para su recuperación, un claro índice de eficiencia puesto que la empresa no tendrá el inconveniente de quedarse sin liquidez para afrontar sus pagos

Endeudamiento del Activo.- Nos permiten medir el grado de endeudamiento de la compañía en relación al total de sus activos. Como se evidencia en el cuadro No. 2. El valor de 0.87 muestra que la compañía financia el 87% de sus actividades con recursos ajenos y el 13% con fondos propios. Entonces, se puede observar que existe riesgo bajo para los accionistas.

El apalancamiento.- Refleja el número de unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. El valor de 7.57 indica que, es beneficioso para la compañía. Esto se debe a que es un valor positivo.

Margen de Utilidad.- Es un indicador absolutamente necesario, puesto que mide el rendimiento de los ingresos operacionales. El dato de -0,0063 significa que la Pérdida correspondió a un 0.0063% en el año 2018. En otras palabras, por cada dólar vendido, la compañía pierde 0.006 centavos.

Como conclusión, la empresa ha tenido una pequeña pérdida de \$ 2.502.23, lo que demuestra que no ha sido un año positivo para la misma.

Atentamente


Ing. Gustavo Gordón
COMISARIO PRINCIPAL

